

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

ABR 1

02

1	ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
2	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE
3	LA COMPANIA IMPORTACIONES STRATILA
4	TECNICA, IMSTRATEC CIA. LTDA.
5	CUANTIA: S/. 18'000.000,00
6	DI 4 COPIAS
7	NR
8	*****
9	EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, CAPITAL DE LA
10	REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA MARTES TRECE (13)---
11	DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,
12	ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO
13	VIGESIMO OCTAVO DE ESTE CANTON, COMPARECE LA SENORA
14	MARIEANA STRATILA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y
15	POR LO TANTO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA
16	IMPORTACIONES STRATILA TECNICA, IMSTRATEC CIA. LTDA.,
17	DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA JUNTA GENERAL DE
18	ACCIONISTAS DE DICHA COMPANIA, CONFORME CONSTA DE LOS
19	DOCUMENTOS QUE COMO HABILITANTES SE ACOMPANAN A LA
20	PRESENTE ESCRITURA. LA COMPARECIENTE ES DE
21	NACIONALIDAD ROMANA E INTELIGENTE EN EL IDIOMA
22	CASTELLANO, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD, DE ESTADO
23	CIVIL DIVORCIADA, MAYOR DE EDAD, CAPAZ PARA CONTRATAR
24	Y CONTRAER CUALQUIER CLASE DE OBLIGACIONES, A QUIEN
25	DE CONOCERLE DOY FE, Y ME PIDE ELEVAR A ESCRITURA
26	PUBLICA EL CONTENIDO DE LA SIGUIENTE MINUTA QUE HOY
27	ME PRESENTA Y QUE DICE COMO SIGUE: SENOR NOTARIO: EN
28	EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS A SU CARGO,

Razon: Mediante Resolucion N° 96-14-1-3618, emitida por la Superintendencia de Compañías en fecha 27 de Septiembre de 1996, se aprueba en todas sus partes la presente escritura. Quito, 14 de Octubre de 1996

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA

Dr. Jaime Andres Acosta Holguin

QUITO - ECUADOR

1 SIRVASE HACER CONSTAR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
 2 REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA
 3 IMPORTACIONES STRATILA TECNICA, IMSTRATEC CIA. LTDA..
 4 AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: PRIMERA:
 5 COMPARECIENTE.- COMPARECE A LA CELEBRACION DE LA
 6 PRESENTE ESCRITURA PUBLICA LA SENORA MARIEANA
 7 STRATILA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y POR LO
 8 TANTO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA
 9 IMPORTACIONES STRATILA TECNICA, IMSTRATEC CIA. LTDA..
 10 SEGUN SE DESPRENDE DE LA COPIA DEL NOMBRAMIENTO QUE
 11 SE ACOMPAÑA. CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO CON
 12 LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
 13 DE LA COMPANIA. QUE CONVINO AUMENTAR EL CAPITAL
 14 SOCIAL Y REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES. LA
 15 COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD RUMANA E INTELIGENTE
 16 EN EL IDIOMA CASTELLANO; DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA,
 17 DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO.- SEGUNDA:
 18 ANTECEDENTES.- UNO) MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA
 19 CELEBRADA ANTE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO,
 20 DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES, EL ONCE DE
 21 NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, E
 22 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO,
 23 EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
 24 Y CINCO. SE CONSTITUYO LA COMEANIA IMPORTACIONES
 25 STRATILA TECNICAS, IMSTRATEC CIA. LTDA.. CON UN
 26 CAPITAL SOCIAL DE DOS MILLONES DE SUCRES: CONEORMADA
 27 POR LOS SÓCIOS SENORA MARIEANA STRATILA, SENOR HECTOR
 28 GALLARDO PORRAS Y SENOR RICARDO FRANCISCO IANOTTI

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO—ECUADOR

ADR

04

1 FIUZA. DE NACIONALIDAD RUMANA LA PRIMERA, CHILENA EL
2 SEGUNDO Y ECUATORIANA EL TERCERO.— DOS) POR DECISION
3 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, CELEBRADA EL
4 VEINTISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
5 SEIS, SEGUN CONSTA DE LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA
6 DE LA JUNTA QUE SE ACOMPANA Y QUE FORMA PARTE DEL
7 PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO, LOS SOCIOS DE LA
8 COMPANIA, ACORDARON AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN
9 DIECIOCHO MILLONES DE SUCRES, DIVIDIDA EN DIECIOCHO
10 MIL PARTICIPACIONES DE MIL SUCRES CADA UNA DE TAL
11 MANERA QUE EL CAPITAL DE LA COMPANIA SEA DE VEINTE
12 MILLONES DE SUCRES, DIVIDIDAS EN VEINTE MIL
13 PARTICIPACIONES.— TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA.—
14 LA COMPARECIENTE, SENORA MARIEANA STRATILA, DECLARA
15 BAJO JURAMENTO, QUE LA COMPANIA ES DE CONTROL PARCIAL
16 Y TANTO LA INTEGRACION DEL CAPITAL ACTUAL DE LA
17 COMPANIA, COMO DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL QUE SE
18 REALIZA POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ES
19 CORRECTO Y RESPONDE A LAS DECISIONES Y APORTES
20 REALIZADOS POR LOS SOCIOS DE LA COMPANIA
21 IMPORTACIONES STRATILA TECNICAS, IMSTRATEC CIA.
22 LTDA., SEGUN CONSTA EN EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL
23 ORDINARIA DE SOCIOS DEL VEINTISIETE DE MARZO DE MIL
24 NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, QUE SE AGREGA, COMO
25 HABILITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS
26 NORMAS LEGALES SOBRE INVERSION EXTRANJERA, LA SENORA
27 MARIEANA STRATILA Y EL SENOR HECTOR GALLARDO PORRAS
28 SE CONSIDERARAN COMO INVERSIONISTAS EXTRANJEROS

1 DIRECTOS.- CUARTA: INTEGRACION DE CAPITAL Y AVALUO DE
2 BIENES: EL CAPITAL DE LA COMPANIA ESTARA CONSTITUIDO
3 DE LA SIGUIENTE MANERA: NOMBRES: SENORA MARIEANA
4 STRATILA.- PARTICIPACIONES: DIEZ MIL DOSCIENTAS.-
5 VALOR DE CAPITAL: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL
6 SUCRES.- NOMBRES: SENOR HECTOR GALLARDO PORRAS.-
7 PARTICIPACIONES: CINCO MIL OCHOCIENTAS.- VALOR DE
8 CAPITAL: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES.-
9 NOMBRES: SENOR RICARDO FRANCISCO IANOTTI.-
10 PARTICIPACIONES: CUATRO MIL.- VALOR DE CAPITAL:
11 CUATRO MILLONES DE SUCRES.- LOS BIENES QUE SE APORTAN
12 SON: BIENES: UN FAX PANASONIC VF-VSESENTA.- AVALUO:
13 UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA MIL SUCRES.- UNA
14 MAQUINA BROTHER A x TRESCIENTOS DIEZ.- AVALUO:
15 TRESCIENTOS SESENTA MIL SUCRES.- TOTAL: UN MILLON
16 SEISCIENTOS NOVENTA MIL SUCRES.- ADJUNTO A LA
17 PRESENTE LOS SIGUIENTES HABILITANTES: ACTA DE JUNTA
18 GENERAL.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA
19 COMPANIA IMPORTACIONES STRATILA TECNICAS, IMSTRATEC
20 CIA. LTDA.- FACTURA DEL FAX PANASONIC Y MAQUINA
21 BROTHER.- QUINTA: LA COMPARECIENTE AUTORIZA AL DOCTOR
22 RENE MORENO C. Y/O AL SENOR ARTURO MOSCOSO MORENO,
23 PARA QUE A SU NOMBRE Y REPRESENTACION REALICEN
24 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.
25 HASTA SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.-
26 FIRMADO: DOCTOR RENE MORENO, ABOGADO DEL COLEGIO DE
27 ABOGADOS DE QUITO, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO
28 TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE.- HASTA AQUI LA

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO—ECUADOR

ABR

00

1 MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO
2 EL VALOR LEGAL. LEIDA QUE FUE POR MI EL NOTARIO A LA
3 COMPARECIENTE. ESTA PARA CONSTANCIA SE RATIFICA Y
4 FIRMA CONMIGO. EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY
5 FE.—

6
7 *M. Stratila*

8 SRA. MARIEANA STRATILA.
9 C.C. 17082 1348-1

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23 NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
24 Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
25 QUITO - ECUADOR
26
27
28

16459

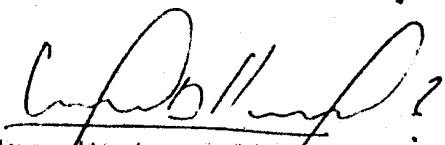


Señora Arquitecta
MARIEANA STRATILA
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que por resolución de la Junta General de Socios de la **Compañía Importaciones Stratila Técnicas, INSTRATEC CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy se la eligió para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de 2 años, conforme consta en el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales otorgados ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, el 11 de noviembre de 1.994 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 1.995 bajo el N° 965, Tomo 126, H2 de Repertorio 13625.

Atentamente,


Ing. Néctor Gallardo Forras
PRESIDENTE DE INSTRATEC CIA. LTDA.

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a los Estatutos Sociales, a las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y del Directorio, y a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito,


Arq. Marieana Stratila
GERENTE GENERAL DE INSTRATEC CIA. LTDA.

0001

Con esta fecha que 22 de el presente
documento bajo el No 126
gisto de Nombres y Apellidos Tome
Quito, 20 ABR. 1995

ABR

00

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA N.



EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

con-



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 T I F I C O : Que de conformidad con la facultad
2 prevista en el Artículo Primero, del Decreto número dos
3 mil trescientos ochenta y seis publicado en el
4 Registro Oficial número quinientos sesenta y cuatro de
5 doce de Abril de mil novecientos setenta y ocho que
6 amplió el artículo diez y ocho de la Ley Notarial el
7 documento que antecede es igual al original que me fue
8 presentado en una foja útil y se refiere al nombramiento
9 de GERENTE GENERAL que otorga la COMPAÑIA IMPORTACIONES
10 STRATILA TECNICAS, IMSTRATEC CIA. LTDA. en favor de la
11 señora Arquitecta MARIEANA STRATILA. Para cumplir con
12 las disposiciones arriba indicadas, guardo en mi
13 protocolo copia auténtica de dicho documento. Quito a
14 tres de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.
15 firmado. Doctora Ximena Moreno de Solines.- NOTARIA
16 SEGUNDA. - RAZON DE PROTOCOLIZACION. A petición de la
17 doctora Mónica Moreno Echeverría, protocolizo en el
18 registro de Escrituras Públicas del presente año en dos
19 fojas el documento que antecede. Quito, a tres de Mayo
20 de mil novecientos noventa y cinco. firmado. Doctora
21 Ximena Moreno de Solines. NOTARIA SEGUNDA.

22
23 Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero
24 esta PRIMERA COPIA, firmada y sellada en Quito,
25 a tres de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.

26 *Ximena Moreno de Solines*
27 Doctora Ximena Moreno de Solines

28 NOTARIA SEGUNDA



45 ABR 4

07

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IMPORTACIONES STRATILA TECNICAS, IMSTRATEC CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis, siendo las dieciseis horas (16h00), en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Guayas No. 169 y Av. Amazonas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se encuentran presentes, los Socios Marieana Stratila, dueña de 1.020 participaciones, correspondientes al 51%; Hector Gallardo Porras, dueño de 580 participaciones, correspondientes al 29%; y, Ricardo Francisco Ianotti Fiuza, dueño de 400 participaciones, correspondientes al 20%.

El señor Hector Gallardo Porras, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta; y la Gerente General de la Compañía, señora Marieana Stratila, actuará como Secretario.

Instalada la sesión, toma la palabra el señor Presidente, disponiendo que la Secretaria de lectura a la convocatoria, siendo su texto el siguiente:

De conformidad con los estatutos de la Compañía y a las disposiciones legales pertinentes, convocamos a los señores accionistas de "IMSTRATEC CIA. LTDA.", a la Junta General Ordinaria que se realizará el día 27 de marzo de 1996 a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Guayas 169 y Av. Amazonas de la ciudad de Quito, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente por el ejercicio económico de 1995.
- 2.- Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias.
- 3.- Aumento de capital y reforma de estatutos del artículo pertinente.
- 4.- Aprobar el acta.

El Presidente toma la palabra y pone en consideración de los señores presentes los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de hoy 29 de marzo de 1996 y una vez aprobados, dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- INFORME DEL GERENTE

La señora Marieana Stratila, Gerente General, expone su informe. Leído el contenido y acogidas sus conclusiones y recomendaciones, la Junta por unanimidad y en total consenso aprueba el informe.

2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La Junta General, una vez conocido y analizado el Balance General de la vigencia de 1995, resuelve aprobarlo por unanimidad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS EN EL ARTICULO PERTINENTE.

La Gerente General de la Compañía, señora Marieana Stratila, manifiesta que es necesario y conveniente elevar el capital social de la Compañía a S/. 20'000.000,00, y reformar por lo tanto, el Art. 30. de los Estatutos Sociales. El aumento de S/. 18'000.000,00, se efectuará con cargo a préstamo de socios, la cantidad de S/. 16'310.000; y, mediante aporte en bienes, del socio Ricardo Ianotti, la cantidad de S/. 1'690.000; aporte que se hará en las mismas proporciones con que se halla integrado el capital actual.

Los socios, después de estudiar la propuesta de aumento de capital, y luego de varias deliberaciones respecto a la conveniencia de este, acuerdan unánimemente aprobar el aumento de capital social de la Compañía a S/. 20'000.000,00, y reformar los Estatutos Sociales en la parte pertinente; en tal virtud, autorizan al Gerente de la Compañía a que efectúe todos los trámites legales y administrativos necesarios para la legalización de la indicada reforma de Estatutos.

Con estos antecedentes, se reforma el Art. 30. de los Estatutos Sociales, en los siguientes términos:

"ARTICULO TERCERO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía asciende a la suma de de VEINTE MILLONES DE SUQUES (S/. 20'000.000), dividido en veinte mil (20.000) participaciones sociales indivisibles de un mil suques (S/. 1.000), cada una, íntegramente suscrito y pagado por los socios, de acuerdo al siguiente detalle:

ABR 4

00

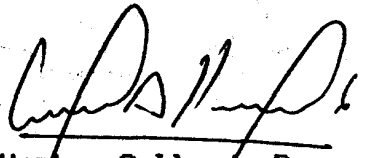
SOCIO	No. PARTICIPACIONES	%
MARIEANA STRATILA	10.200	51%
HECTOR GALLARDO P.	5.800	29%
RICARDO IANOTTI	4.000	20%
TOTAL	20.000	100%

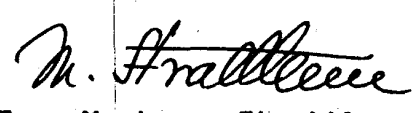
4.- APROBAR EL ACTA

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las diecisiete horas treinta minutos (18h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que Secretaría elabore el Acta y se apruebe la misma.

Siendo las dieciocho horas (18h00), se reinstala la Sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica.


Sr. Hector Gallardo Porras
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Marieana Stratila
SECRETARIO DE LA JUNTA

EN BLANCO
NO CORRE

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		No. PARTICIPACIONES
		Especie	Compensación de Créditos	
RICARDO IANOTTI	400.000	1'690.000	1'910.000	4.000
MARIEANA STRATILA	1'020.000		9'180.000	10.200
HECTOR GALLARDO P.	580.000		5'220.000	5.800

RAZON: El presente cuadro de integración de capital se realizó de conformidad con lo resuelto en sesión de junta de la "Compañía de Importaciones Stratila Técnica, Imstatec Cia. Ltda." celebrada el 27 de marzo de 1996 tal cual reposa en los libros de actas y juntas generales de la compañía de mi gerencia. Los bienes muebles aportados fueron avaluados por todos los socios a excepción del aportante, éste último transfiere su dominio por este contrato a la compañía, además indica que sobre los mismos no existen limitaciones, gravámenes o prenda y que se lo reputará propietario de los mismos por ser su tenedor.

M. Stratila
 ARO. MARIEANA STRATILA
 REPRESENTANTE LEGAL

EN LA OFICINA DE
 LA AGENCIA DE
 CORREOS

~~BAZAR~~ "VIDEO"

**DIRECCION: YAUPI 140
QUITO - ECUADOR.**

FACTURA Nº 00867

Quito, a 1 de Noviembre de 1976

R. U. C. 1790620778001

Señor (es) INSTRATEC

[illegible]

CANCELADO

BAZAR VIDEO

Total

1'859.000

ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN una (1) FOJA (S) UTIL (ES); PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUNDO LO DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO una (1) FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA, ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.-

QUITO A, 13 DE Agosto DE 1. 996

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA QUINTA COPIA, SELLADA Y -
FIRMADA EN QUITO, A DIECISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y SEIS.-

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

Seo-

2a-



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

ABR

10

ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de Com-
pañías, en su Resolución Nº 96.1.1.1.2618, de fecha 27 de -
Septiembre de 1996; Tomé nota de la Escritura de Aumento de
Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía IMPORTACIONES
STRATILA TECNICAS IMSTRATEC CIA. LTDA. otorgada ante el No-
tario Vigésimo Octavo, el 13 de Agosto de 1996, al margen de
la matriz de la Escritura de Constitución de esta misma Com-
pañía celebrada ante mí, el 11 de Noviembre de 1994.-
QUITO, A 3 DE ABRIL DE 1997.-

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ABR 1

11

ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO, de la SRA. INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ, de 27 de septiembre de 1996, bajo el número 0799 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 128.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 965 del REGISTRO MERCANTIL de treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y cinco, a fs 1371 Tomo 126.- Queda archivada la sexta copia Certificada de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL y la REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía " IMPORTACIONES STRATILA TECNICAS IMSTRATEC CIA. LTDA.".- Otorgada el 13 de agosto de 1996, ante el Notario VIGESIMO OCTAVO del cantón Quito DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 07641.- Quito, a siete de abril de mil novecientos noventa y siete.- EL REGISTRADOR.-

cja.-

